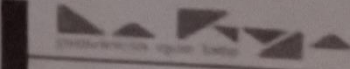
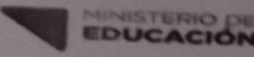


Licencia especial que no solicitó año 2023: SECRETARIA TITULAR Jardín de Infantes N°13 "Rosa Vera Barros": Profesora y LICENCIADA: Patricia del Rosario Carrizo Olmos


SECRETARÍA PRIVADA

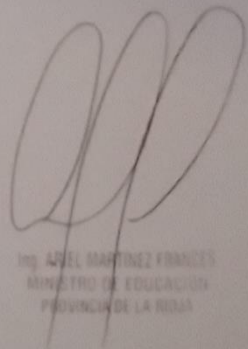
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA. DE LA RIOJA

AUTORIZA

—A la Sra. **CARRIZO OLMOS, PATRICIA**, D.N.I. N° 20253926,
(D04) del Jardín de Infantes N° 13 "Rosa Vera Barros"
Dependiente de La Rioja Capital, **LICENCIA ESPECIAL**, desde
el día 27 del mes de septiembre del año 2 023 y por el término
de 60 días a partir del día de la fecha _____

—Se expide la presente a los veinticinco días del mes de
septiembre del año dos mil veintitrés para ser presentada ante
las autoridades educativas que la requieran. _____


Ing. **ARIEL MARTÍNEZ FRANCES**
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

269223



D1-1392-0-23

LA RIOJA, 6 DE OCTUBRE DE 2023

AL SR. MINISTRO DEL MINISTERIO DE
CIENCIA, CULTURA Y TECNOLOGÍA
ING. ARIEL MARTÍNEZ FRANCÉS

S _____ / _____ D:

Prof. Carrizo Olmos Patricia, D.N.I. 26258926 con domicilio en Av. Perón N°1034, comparezco ante vuestra autoridad a los efectos de poner en conocimiento una serie de situaciones de fuerza que se emplea en contra de mis derechos.

DE LOS HECHOS:

Que soy Maestra Secretaria Titular del Jardín de Infantes N° 13 "Rosa Vera Barros", que el día 28/9/2023 por el turno tarde aproximadamente, encontrándome de Carpeta médica, con código de licencia Cervicalgia desde el 26/9/23 hasta el 5/10/23. Esperando hace 4 años saiga a mi favor el expediente de discriminación D1-1026-0-19, se vuelven a vulnerar mis derechos.

En mi historia personal me he caracterizado por el trabajo en equipo, es por ello que el día 28 de setiembre de 2023 estaba haciendo desde casa una colaboración con el tema de Planillas de Setiembre del corriente año para la institución donde trabajo y colaborar con las nuevas autoridades.

MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA	
SECRETARIA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
ENTRADA	SALIDA
06 OCT 2023	
FOLIO 1	

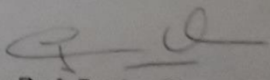
En esos momentos, me tomó por sorpresa se me otorgue desde el Ministerio de Educación una Licencia Especial, que en ningún momento tramité.

Mi único anhelo siempre ha sido y es que se me permita hacer uso de mis derechos Ley 2691 Art. 4° Inciso a-b-, a la estabilidad en el cargo, categoría, jerarquía, que se me permita oportunidades de ascenso en mi lugar de trabajo de acuerdo a mis méritos y capacidades los cuales fueron vulnerados desde hace 4 años, un 17/5/2019 en que se me pide una renuncia.

REQUERIMIENTO DE INTERVENCIÓN:

Que tal como fue narrado anteriormente, **peticiono individualmente se me otorgue el cese de la Licencia Especial para el tiempo estipulado 24/11/23**, licencia Especial que no he solicitado. Este pedido lo fundamento en uso de mi derecho como lo establece la Ley 2691, inciso K. En esta misma línea de acción, se me permita hacer llegar copias trámites realizado en MEDIFAM, copia de Licencia Especial, copia del cartón de expediente de discriminación D1-1026-0-19, copia del escrito a la Junta de Disciplina y del ALTA médica.

Sin otro motivo en particular, le saludo cordialmente con distinguida consideración y respeto.-


Prof. Carrizo Olmos, Patricia

DNI 20253926

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PCIA. DE LA RIOJA

---Por la presente se deja sin efecto lo dispuesto en la Autorización Ministerial N°2692/23, correspondiente a la docente **CARRIZO-OLMOS, PATRICIA**, D.N.I.N°20253926, debiendo retomar sus funciones el día 12 del mes octubre del año 2.023.-

---Se expide la presente a once días del mes de octubre del año dos mil veintitrés para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran. -----

285923

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.

Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

Se adjunta a esta la discriminación vivida, con hechos puntuales que ha tenido que pasar la SECRETARIA TITULAR: CARRIZO OLMOS PATRICIA DEL ROSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N°13 ROSA VERA BARROS, DE ESTA CIUDAD BARRIO ISLAS MALVINAS, EN EL AÑO 2023, **la Prof. Mabel Peñaloza, se encontró favorecida en una suplencia como directora del mismo establecimiento,** hace una intervención inoportuna, muy inoportuna incide en la solicitud de licencia especial en común acuerdo con Directora Suplente: Prof. Alejandra Nieto, Directora Titular: Cristina del Valle Gaitán que podría haberle quitado la única fuente, el único trabajo a la SECRETARIA TITULAR CARRIZO OLMOS PATRICIA DEL ROSARIO DEL JARDÍN DE INFANTES N°13 ROSA VERA BARROS. Se agrega a esta LOM 2023 en pdf.